

4 de febrero de 2020

Señor Doctor
IVÁN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República de Colombia

Ref: Solicitud de información sobre el precio de venta de Electricaribe

Cordial saludo,

El martes 19 de mayo de 2020 cité un debate de control político para que el Ministerio de Minas y Energía diera respuesta sobre la venta de la empresa intervenida Electricaribe. Se argumentó por parte del Gobierno Nacional que el precio debía mantenerse en reserva por exigencia de confidencialidad en el contrato suscrito con las empresas seleccionadas para la compra, EPM y el Consorcio Energía de la Costa.

A pesar de que denuncié que Enerpereira (integrante del Consorcio Energía de la Costa) publicó el precio de compra por \$285 mil millones de pesos, que representa menos del 10% del valor de los activos de Electricaribe que compró esta empresa, la Ministra de Minas y Energía no negó ni confirmó esta información, dejando aún más inquietud frente al precio en que se entregó Electricaribe.

El 30 de septiembre de 2020 se consumó la entrega de operación de Electricaribe a las nuevas empresas, pero el Gobierno Nacional aún no da a conocer el precio que se pactó inicialmente para la venta de Electricaribe. Ya han pasado 10 meses desde que se negoció la empresa con los nuevos operadores y sigue el secretismo y las condiciones pactadas inicialmente.

Por todo lo anterior, solicito ante usted la siguiente información:

1. ¿Cuál fue el precio inicial pactado el 30 de marzo de 2020 para cada una de las empresas en que se dividió Electricaribe y que pagaron EPM y el Consorcio Energía de la Costa?
2. Anexar los estudios que se utilizaron para estimar el precio de mercado de Electricaribe y que definió la división en las empresas Caribe Sol y Caribe Mar para el acuerdo inicial firmado el 30 de marzo de 2020 con los consorcios privados.

La anterior petición la hago con fundamento en el artículo 258 de la ley 5ª de 1992. La respuesta la recibiré en los términos establecidos por dicho artículo en los correos electrónicos robledosenado@gmail.com y Jorge.robledo.castillo@senado.gov.co. Por su atención, reciba mis agradecimientos.

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador
Partido Dignidad